

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

LO DEL DIA.

«La Paz», creemos que era, el periódico local que decía, hace dos ó tres días, que se siguiera apretando en lo de poner multas por faltas de policía urbana, cayera quien cayera. No vamos á decir nosotros lo contrario, porque ni es justo ni es conveniente, pero sí hemos de hacer constar que en el trascurso de los tres últimos meses se han impuesto mas multas que en los tres años anteriores. Resultado de esta saludable severidad, es que en la plaza se de lo justo por los vendedores y que el público se encuentre beneficiado. Esto es innegable.

Pero, como todas las cosas tienen su justo medio, creemos que no se debe ir mas allá y que bueno está lo bueno. No pongamos á todos los dependientes del municipio en el caso de que se cuenten sus servicios por las multas que impongan, y de que sean odiados y temidos por donde quieran que vayan. Eso no, porque lo que se diga de ellos, se dirá de sus jefes y de la corporacion. Aumentado el número de guardias municipales, como lo ha sido, pueden y deben estos ejercer mayor vigilancia y con ella evitar los castigos de las multas, á los que solo se debe recurrir en caso de necesidad.

Ya que hablamos de estas cosas de policía urbana, hemos de decir al presidente de la comision y al inspector de plazas que procuren dar á los vendedores sitios cómodos y convenientes, pues si se les priva de ellos, no se facilita la abundancia y concurrencia al mercado que es lo esencial. Esa anchura del Plano, á la sombra de aquellas acacias, se debe aprovechar para lo que sea aprovechable. Hay allí un gran terreno, fuera de la vía pública, inmejorable para esto. Y no creen nadie que estaria mal. No digo yo para el que venga de cualquier capital de España, aun para el que viniera de París, presentaria aquello una gran vista por la mañana, que es cuando se necesita mas espacio para las mil clases de vendedores de estos de un día, que hoy traen higos de pala y mañana melones, y el otro frutos de los que da el tiempo.

Hay que convenir en que la plaza es pequeña é insuficiente, pero por lo mismo deben aprovecharse todos los sitios á ella inmediatos, para la comodidad del público y de los pequeños industriales.

En resumen: que no puede negarse que hace un año existia la más deplorable anarquía en todo lo que era policía urbana; que esta se ha mejorado notablemente y se mejorará todavía más, en beneficio del público; pero que hay que atender á todos los intereses y no escitar al demasiado celo, porque todo extremo es vicioso.

Nuestro interés no es otro, en este asunto, sino que se diga del ayuntamiento y de sus dependientes, que cumplen su mision y su deber con el carácter de autoridad popular que tienen, sin hacerse jueces severos de sus administrados más que en el caso de que no haya otro remedio.

LA BLASFEMIA.

En Barcelona, para corregir este vicio, se ha fundado una Asociacion, cuya iniciativa pertenece á algunos constructores de obras; acogió el pensamiento luego la Pia Union del Corazon de María y San Francisco de Sales, y por último se ha constituido una junta, compuesta del Vicario capitular, del rector del Seminario y de otras personas respetables, cuya junta acaba de expedir una circular de propaganda.

Nos parece que la Asociacion, si bien respetabilísima por las personas que la forman, tiene una base muy estrecha, estorbando quizá á sus propósitos las conexiones que se puedan atribuir á sus promovedores; nosotros, haciendo ahora abstraccion de esto, y fijándonos tan solo en el pensamiento, creemos que lo más eficaz de todo sería que los periódicos se ocuparan de esto con repeticion, afeando y combatiendo vicio tan repugnante, viniendo luego como auxiliares los consejos é influencia de las personas ó Asociaciones en más íntimo contacto con los blasfemos, y si fuera preciso, de vez en cuando la accion del Código penal.

No es posible contradecirlo ni negarlo: una de las manifestaciones que dan idea del carácter de un pueblo, es la moderacion ó insolencia de su lenguaje; y en España, doloroso es decirlo, además de otros atrasos, padecemos, como ningun otro pueblo, el de la audacia en el hablar.

No cabe duda que España por regla general, es uno de los pueblos donde más se blasfema, síntoma evidente de su atraso, y como esto en el orden religioso, en el civil y en el político acusa graves males, á la prensa toca en primer término combatirlo; despues á las personas y sociedades que tengan en su mano medios de remediarlo en mayor ó menor escala, como los dueños de talleres, fabricantes de casas, etc., etc.; y, por último, no seria del todo ocioso, que la ley penal se hiciera sentir de vez en cuando; pues con frecuencia se oyen cosas en plazas y paseos, sin reparar en la presencia de niños y mujeres, capaces de sonrojar á un guardacanton.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Julio.

Neustadt 17 (noche).—El doctor Vul-

pian ha estudiado detenidamente la enfermedad del señor conde de Chambord, y aunque ha visto la mejoría de estos últimos días, ha dicho que el ilustre enfermo no estaba fuera de peligro. En la opinion del doctor Vulpian la mejoría no tiene un carácter definitivo.

—Alejandria 17 (noche).—Esta mañana los médicos del Cairo han declarado que en los barrios habia varios casos muy caracterizados de cólera. En Mansourah en doce horas hubo 42 casos nuevos, 8 en Chirbine, 4 en Chibine y 7 en Chobar.

Faltan médicos.

En Chipre y en Malta la salud buena.

—Ya no ofrece duda que el proyecto suprimiendo el 10 por 100 que sobre los billetes de viajeros cobran las empresas de ferro-carriles, pasará sin dificultad y sin votacion nominal en el Congreso.

—Si el rey lleva á cabo en la segunda quincena de Setiembre su proyectada expedicion á Alemania, es probable que su viaje no se limite á visitar la corte del emperador Guillermo.

Segun nuestras noticias, D. Alfonso, al regresar de Berlin, visitará al emperador de Austria y al rey de Italia, permaneciendo, por último, ocho ó diez días en la capital de la vecina república.

—El alcalde de Valencia obsequió ayer con un almuerzo en los Jardines del Buen Retiro, á los diputados valencianos señores Martos, Garcia etc.

—Mas de doscientos individuos se habian suscrito ayer para el almuerzo con que mañana será obsequiado el señor Martos.

—Todavía no parece que tiene definitivamente designado el señor marqués de la Vega de Armijo candidato para la subsecretaria de Estado, en sustitucion del ministro electo para Lisboa, señor Mendez Vigo.

—El rey, segun parece, ha fijado para el día 28 su marcha á San Ildefonso, debiendo coincidir su llegada á Villalva con la de la reina para trasladarse juntos á dicho real sitio.

—Ayer se decía, no sabemos con qué fundamento, que las empresas de ferro-carriles pensaban, despues de aprobado el proyecto de rebaja del 10 por 100 y promulgada la ley, solicitar del gobierno un plazo más ó ménos breve para plantear el beneficio, fundándose en el mucho tiempo que exige la modificacion de las tarifas, tirada y reparto del nuevo billete en todas las estaciones.

—Ayer tarde oimos en algunos círculos políticos que se acentuaba más cada día la disidencia entre el ministro de la Gobernacion y el gobernador de Madrid.

—Anoche se estrenó en los Jardines del Buen Retiro, el segundo acto de la zarzuela ¡Eh! ¡A la plaza! con gran éxito pa-

ra la señora Pastor, que canta unos *couplets* en francés con mucho gusto y elegante gracia.

—La sesión secreta del Senado, de ayer, parece que fué curiosa, por lo que al señor Silvela se ocurrió con motivo de la compra de unos cuadros representando maestros de campo, que se han adquirido de la testamentaria del señor marqués de Salamanca.

—El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey ha sido breve, careciendo de importancias.

—Los cambios se han elevado de 30 à 35 céntimos en la hora oficial.

Tres enteros han bajado las acciones del Banco de España.

X

NOTICIAS LOCALES.

A cinco días de arresto ha sido condenado un vecino de esta capital por malos tratamientos à su esposa. Indudablemente se ha cumplido la ley en este caso; pero, como las leyes humanas son por su naturaleza defectuosas, cuando este marido salga de la corrección y vuelva à su casa ¿entrará echándole flores à su mujer?

Anteanoche hubo música en el Jardín y en la Glorieta. En uno y otro paseo hubo gente, pues hay variedad de gustos. Veremos quien vence, si la Glorieta ó el Jardín; una y otro se disputan al público.

El pensamiento de realizar una exposición de cuadros en esta ciudad, nos parece tan bueno como fácil. Con que la señora viuda de Estor, D. Andrés Almansa, D. Antonio Hernandez Amores y algunos otros, cediesen los muchos buenos que tienen, para su exhibición, podría formarse una excelente galería, un verdadero museo.

Es muy extensa la relación que está publicando «El Boletín Oficial» de los industriales que vienen obligados à usar el timbre del Estado en los correspondientes libros diarios de su contabilidad. No es el mejor medio de hacer que llegue à conocimiento de los obligados, el publicarlo en ese periódico que tan poco circula; sin embargo, estando como se está ahora en la época de implantar ese molesto tributo, no esperamos que una vez publicado en «El Boletín» se empiece por imponer multas y multas al que no cumpla con sus prescripciones. Hay tanta especialidad de tributos que necesita el hombre que no quiere faltar leer todos los días «La Gaceta» y «El Boletín» y saber tanto de este ramo como el Ministro de Hacienda. Esta es la verdad.

Sobre este particular ha dicho un diputado: «Los productos del sello y timbre no están en relación, como tuve el honor de decir ayer, con los productos que se obtienen en las demás naciones, donde ni se exagera el impuesto, ni se imponen multas, ni se conceden facultades tan absurdas à visitadores é inspectores.»

Caso raro: En Barcelona ha sucedido

que à una persona le impusieron una contribución menor de la que antes pagaba, y se consideró agraviado, y dijo que no quería pagarla, porque le correspondía una contribución superior, y se dejó embargar.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular haciendo saber ha cesado en el día anterior en el mando de esta provincia, D. Francisco Banquells.

Tres registros de minas por D. Rafael Lario, solicitando se le concedan: 23 pertenencias para la denominada «La Aparecida» en término de Abaran; doce pertenencias para el escorial denominado «San Antonio», en término de Aguilas, y otras doce pertenencias para la denominada «San Juan», en término de Lorca.

Cuentas de la Hijuela de Expósitos de Lorca y del Hospital de San Juan de Dios.

Continuación de las industrias que están obligadas al uso del Timbre del Estado.

Cuentas municipales de los ayuntamientos de Fortuna y Pinatar.

Anuncio de subasta para la adquisición de 250 metros de madera de pino tea, y 150 metros de pino blanco en Cartagena, para el 20 de Agosto próximo.

La Delegación de Hacienda anuncia estar vacante un estanco en esta ciudad, llamado de la Trinidad. Todos los que se encuentren con las condiciones de instrucción y deseen obtenerlo, deben presentar sus solicitudes en la Secretaría de la mencionada Delegación, en el término de 15 días, à contar desde el 19 del corriente.

Para esta tarde à las cuatro y media está convocada la Diputación provincial à sesión extraordinaria, para nombrar secretario de la misma.

Anteayer tarde y por el agente de primera D. José Hernandez Lopez, han sido conducidos à la Cárcel nacional tres individuos, que estaban reclamados por el Juzgado de Instrucción de la Catedral.

Por el guardia municipal Ramon Sanchez, ha sido denunciado un carretero por haber saltado el paseo de la Plaza del Marqués de Camacho, y por el teniente de alcalde Sr. Solís, se le ha impuesto la multa correspondiente.

Ha sido declarado cesante el director del establecimiento balneario de Fuensanta, de Lorca, D. Antonio Vazquez, y nombrado para dicho cargo à D. Julian Herrero y Villaverde.

Ha sido conducido por la Guardia civil al penal de Cartagena en el día de ayer, un individuo condenado à ocho años y un día, por cada uno de los 25 delitos de falsedad que ha cometido; de modo, que suman 200 años y 25 días los que tiene que extinguir para quedar en plena libertad.

De los periódicos de Cartagena:

«En la mañana de hoy han sido recogidas à ciento treinta y siete industriales, 403 pesas; unas por hallarse faltas, y otras del antiguo sistema.

—El Sr. Alcalde remitirá en breve al

Sr. Gobernador civil de la provincia una minuciosa reseña del resultado de la visita practicada por la Junta de Sanidad al establecimiento penal de esta plaza, cuyo estado de limpieza ha merecido los mayores elogios de la expresada Junta.

—Anteayer se constituyó el juzgado en la venta llamada del Civil, situada en la carretera de Lorca, à unas tres leguas de la población, por haberse recibido noticia de que un carretero de Cuevas había muerto à un gitano que conducía.

Segun de público se dice, el gitano trató de robarlo y matar al conductor, y éste, en justa defensa, había muerto al gitano.

—Ayer se abrió el pago de *media* mensualidad del mes de Junio à los empleados del ayuntamiento.»

La recaudación obtenida el día 19 en esta capital por los derechos de consumos, asciende à 1604 pesetas 53 céntimos, y la de igual día del año anterior 1104 99; resulta, pues, un aumento de 499 pesetas 54 céntimos.

Se ha concedido un mes de licencia al director de la casa de Misericordia, quedando en ese tiempo encargado interinamente de la dirección, el que lo es de la de Expósitos y Maternidad.

Se ha aplazado la inauguración de los trabajos del proyectado ramal de ferrocarril de vía estrecha que había de unir à Escombreras con la línea de La Unión por cerca de la Esperanza, hasta tanto se formalice la escritura del terreno expropiado.

REMITIDO.—Sr. Director de EL DIARIO. Muy señor mío: Deseo que inserte en su periódico estas líneas, en prueba de agradecimiento al oculista D. Manuel Fernandez Ugena, por haber sido curada por él de una enfermedad grave que venia padeciendo en la vista; deseándole toda clase de prosperidades en la especialidad que con tanto acierto trata.—Su afina. Josefa Martínez Martínez.—Alquerías 20 de Julio de 1883.

En la Contaduría general del Obispado se hallan aprobadas por S. E. I. las cuentas de fábrica de Montealegre, Jabali viejo, Higuera, Abanilla, Alpera, Villamalea, Villar de Chinchilla, Abengibre, S. Juan Bautista (Albacete), Sto. Cristo del Sauco, Bormate, Cubas, Pozo-Lorente, Aljezares, Cotillas, Purísima Concepción (Albacete), Sta. Maria de Lorca, Pliego, Mahora, Yeste, Bullas, Alcalá del Júcar, Albudeite, Puebla de Mula, Valdeganga, Villar de Ves, Isso, Villa de Ves, Benijuan, Aguilas, Esparragal, Outur y Fortuna.

Lo que se hace presente à los señores Fabriceros para que por sí ó persona encargada, pasen à recogerlas para el archivo parroquial.—«Boletín Eclesiástico».

El miércoles próximo 25 del corriente à las 11 de la mañana, se reunirá en un salón de la Casa consistorial de esta capital, la comisión administrativa de las obras de composición del quijero del río Segura, con objeto de oír proposiciones para la contratación de 2.500 cargos de piedra para escollera.

Hemos recibido el prospecto-programa de la funcion que se verificará mañana tarde en la plaza de toros. En ella haran su debut los célebres artistas Walter y Felices. Mañana publicaremos el programa.

Ayer salieron de esta ciudad muchos viajeros para Valencia. Segun leemos en «Las Provincias», hay allí un casi conflicto con motivo de la sustitucion de Frascuelo. Este ha indicado á Lagartija; la empresa valenciana quiere á Lagartijo o al Gordito, habiéndose comprometido el dicho Lagartijo á ir solo, en caso de necesidad y matar los toros de las cuatro corridas.

Hay el pensamiento de ofrecer á los agricultores que nos visiten en la próxima feria, un ensayo general de todas las máquinas agrícolas que hay en el gabinete de este Instituto provincial. Al efecto se hará una escitacion oficial por el ayuntamiento al Sr. Director y catedrático de Agricultura de dicho establecimiento, los que esperamos se muestren propicios á la realizacion del pensamiento.

COSAS VÁRIAS.

Hace dias que no hemos pasado revista á las muchas composiciones literarias, en su mayor parte poesias, que hemos recibido por el correo interior ó de mano de sus jóvenes autores.

Nos referimos á las no publicadas; las que hemos insertado en el periódico ya han sido juzgadas por nuestros lectores y nada debemos decir de ellas.

Lo hemos dicho y lo repetimos otra vez. El no publicar muchas de ellas, es por bien de sus autores, porque sepan que tienen todavia que trabajar para presentarse al público con mérito para ello y sin que se les ría nadie. Podrá ser lo que nosotros publicamos á los jóvenes, más ó menos bueno, pero es literario y no los pone en ridículo.

A nosotros, como empresa, nos tendria más cuenta publicar ciertas composiciones, que unas por inocentes y otras por absurdas harian reir á los lectores; pero esto no lo hacemos, por lo mismo que dichos jóvenes se someten á nuestro criterio. Eso sería una traicion.

Entre las composiciones que guardamos predominan las amatorias, hay muchos versos dedicados á Milá, un sinnúmero de charadas y algunas fábulas.

En las amatorias se ha corregido el defecto que ya hemos criticado del naturalismo; ya no dicen, estos noveles escritores, en verso lo que no se atreverian á decir en una conversacion particular con una jóven. En cambio hay mucha desesperacion.

A juzgar por estos versos, cree uno que todas las muchachas van para monjas, que les tienen horror á los hombres y que no quieren ni ver pintado á ninguno. Como esto es contra naturaleza, hemos de suponer que los jóvenes desesperados lo estan de pura imaginacion, y que esas señoritas á quienes se refieren saben tanto de ellos como aquella de que decia uno:

Tengo una media novia
en esta calle,
que ni yo se lo he dicho
ni ella lo sabe.

**

De estas poesias amorosas nos ha gustado mucho el siguiente principio de una que luego se tuerce y acaba mal. Dice así:

Con pena en el corazon
y una carta en el bolsillo,
pensando en una mujer
que entre todas las que he visto
es la que mas me ha gustado
y es causa de mi martirio,
íbame ayer paseando
por junto á Santo Domingo.
Entré en la extensa placeta
donde en el pasado siglo
cuentan que corrian toros
y que achicharraban vivos.
Me interné bajo sus árboles,
que me parecieron tilos,
y mirando, sin fijarme,
los antiguos edificios,
en un balcon de una casa
ví de belleza un prodigio,
una niña tan hermosa
que la creí un angelico...

He dicho que esa composicion concluye mal, porque termina con una atrocidad, aunque sea dicha por decirlo.

Los versos continúan con grandes elogios de la niña, pero la súplica dice:

Si no me dices que sí,
pero enseguida, ahora mismo,
hija, junto aquella acacia
me voy á pegar un tiro.

**

Dedicados á Milá hay composiciones de alto vuelo y coplas sueltas.

Rey de los áires te llamas
y nadie habrá quien te quite
tal título conquistado
por tu valor increíble.
¿Quién hay superior á tí
en esa altura sublime
en donde toca tu globo
á las celestiales lindes?
Librete Dios de un mareo
y á tu globo de un desguince,
pues, con el menor descuido,
todo se puede ir á pique.

**

De las fábulas, copiaré esta que me parece buena, y siento no conocer al autor.

LOS DOS GALLOS.

Escitados con pimienta
y desplumados cruelmente,
echaron al reñidero
dos buenos gallos ingleses.
Por uno apostaban unos,
creyéndolo el mas valiente,
y por el otro tomaban
hasta tres duros por siete.
—«Esto vá á ser un segundo,
se matan cuando se encuentren» —
decian unos; y otros: «Ehl
que mi gallo es el que vence.»

Mas sucedió que los gallos,
aunque los dos eran ternes
sin prevencion y sin safia
se miraron mutuamente,

y uno dijo:—«Pollo, ¿vamos á tirarnos por el ego y rompemos la pechuga, para dar gusto á esa gente?» —«Me parece un disparate, (dijo el otro cortesmente), ni tú me has faltado á mí ni yo sé por qué ofenderte.» — Dicho lo cual, muy amigos recorrieron el rodete, como diciendo: «Ninguno con nosotros se divierte.» En política, en periódicos, en amistad, socialmente, en todo caso en que alguno, por sus propios intereses, quiera ser, á costa de otro, campeador intransigente; debian de hacer los hombres lo que los gallos ingleses.

X.

(Se continuará.)

El primer número del nuevo diario madrileño titulado «El Justiciero», ha empezado su campaña con importantes instrucciones dirigidas al comercio y á los viajeros (á quienes recomendamos la suscripcion) en sus relaciones con los ferro-carriles. Se suscribe en la plaza de los Mosenses, núm. 14, principal, Madrid, por una peseta mensual y cinco en provincias el trimestre. Paquete de 30 números, una peseta.

—¿Cómo se escribe melocoton?
—Con h.
—¿Con h! Y dónde la pondria V?
—En el hueso.

A Carlitos, un niño precoz de cinco años, le sientan á la mesa al lado de don Hipólito, antiguo amigo de la casa.

Carlitos le mira con gran curiosidad durante la comida, y por fin le dice:

—¿Eres barbero?
—¿Por qué me lo preguntas?
—Porque papá decia ayer á mamita. «Ya verás como el domingo viene Hipólito á afeitarnos, segun costumbre.»

VENTA DE CAMAS DE HIERRO
A PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER»,
á 8 y 10 reales semanales,
LA PERLA CARTAGENERA
LAMPISTERIA Y CRISTALERIA,
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

En el establecimiento de don Tomás Erades, frente á la torre de la Catedral, se ha recibido una gran partida de garbanzos de Castilla, de buena clase, los cuales se dan á 40 rs. los 11'50 kilogramos, equivalencia de la arroba del sistema antiguo, y no siendo de buena coadura, se pueden devolver. 8—7

AMA DE CRIA.—Concepcion Cerezo, de 23 años de edad, leche de un mes, dese cría para su casa. Darán razon en la barberia de Miguel, molino del Amor.

Pérdida.—La persona que haya encontrado una pulsera que se extravió hace tres ó cuatro dias por el Camino Nuevo, puede presentarla en esta redaccion y se le agradecerá ó gratificará.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Práxedes y Santa Julia vgs. y San Victor mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y Capuchinas.

En la primera por D. Martin Torres Casanova, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Mateo Masegosa y D.^a Ignacia Marin, misas de hora.

CULTOS.—Continúan las novenas á Ntra. Sra. del Carmen, en las iglesias de San Andrés y San Miguel.

?Queréis reponeros del cansancio y del calor, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparación para fortificar los nervios y para comunicarle frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Se vende y alquila la casa núm. 36 de la calle de San José, parroquia de San Juan. Tiene 4 balcones y 2 rejillas voladas, con vistas al huerto de San Felipe. Para tratar, calle de Ruizperez, núm. 3

8-2

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona. Calle de San Honorato número 1, esquina á la plaza de San Jaime. Delegación Murcia, Freneria 13 y 15.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su mas vasta estension, tal como los practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales. Para que se comprenda mejor pondremos á continuación algunos ejemplos prácticos.

1.º D. N. N. de 30 años, desea hacer un seguro de 25.000 pesetas, para que se le entreguen á su familia, caso de fallecimiento. Pues con que pague una prima anual de 622 pesetas 50 céntimos, habrá alcanzado su objeto. Esta prima se puede pagar por semestres ó trimestres con un pequeño recargo.

2.º D. R. B. de 30 años, contrata un seguro de 25.000 pesetas sobre su cabeza y la de su esposa, que tiene 25. ¿Qué prima anual deberá pagar hasta que muera uno de los dos? 992 pesetas y 50 céntimos anuales.

3.º D. A. V. de 40 años, quiere dejar un capital de 10.000 pesetas á su padre que cuenta ya 65 años, para el caso que este le sobreviviere. Tendría que pagar 215 pesetas cada año ó 1.517 de una sola vez.

4.º Si este mismo sujeto en vez de un capital quisiera dejarle una renta de 1.000 pesetas anuales á su padre, pagaría 123 pesetas 80 céntimos cada año, ó bien 877 pesetas 10 céntimos de una sola vez.

5.º D. H. I. de 30 años, suscribe una póliza de seguro mixto de 25.000 pesetas, que deberá cobrar dentro de 20 años si vive, ó que serán entregados á sus herederos luego de su muerte, si esta ocurre antes del plazo fijado de 20 años. ¿Cuanto pagará cada año? 1.197 pesetas y 50 céntimos.

6.º D. F. G. de 65 años de edad, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, y desea saber que suma tendrá que pagar á la Compañía. Si quiere cobrar la renta por trimestres deberá entregar 14.679 pesetas 15 céntimos, bien en dinero ó bienes que las valgan.

7.º D. A. N. de 30 años, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, que empezará á cobrar á los 50 años. ¿Cuanto tendrá que pagar á la Compañía. 589 pesetas 35 céntimos por prima anual, cobrando la renta por semestres.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, según los casos, van reduciéndose ó se extinguen.

Para más informes dirigirse á D. Francisco Gayá, Freneria 13 y 15, Murcia.

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.^a)

servicio para Puerto-Rico, Habana
y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS DE

Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes
Valencia..	» » 5	
Málaga..	» » 7 » 27	
Cádiz..	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña..	» » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

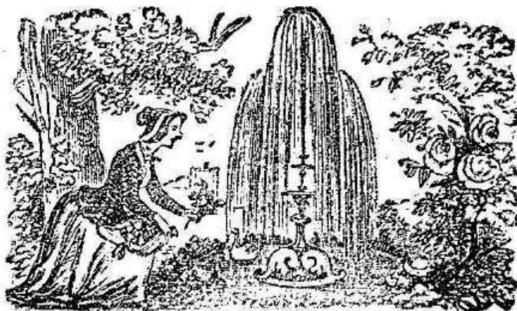
Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

FRAGANCIA
IMPERECEDERA

Celebre

AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

1000 portiers, de la fábrica de Barcelona, negros color caoba, á 16 reales.

Butacas mecedoras de haya, con lona fuerte, á 100 reales par.

En la calle de Ruizperez, núm. 17, establecimiento de muebles de José Martínez Illan. 15-15

SE VENDE muy barata una tartana en buen uso. Darán razon, calle de Bodegones, núm. 9. 6-3

OCULISTA.

EL DOCTOR

D. BENTO CLOSA

Establecido en esta ciudad (Calle de Vina-der, número 4.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

calle del Pilar, núm. 27,

Harina de flor, á 21 reales arroba.

Idem de 1.^a á 20 id. id.Idem de 2.^a á 19 id. id.

Salvado superior á 14 reales fanega.

Moyuelo fino á 18 id. id.

Pan madrileño á 6 y medio cuartos libra.

Idem de 1.^a á 6 id. id.Idem de 2.^a ó casero á 5 y medio id. id.

Aceite de Andalucía á 2 reales libra.

NOTA. El público podrá quedar servido de todos los mencionados géneros, en mayores cantidades, cuanto deseen de dichos artículos.

Calle del Pilar, núm. 27.

4-3

PARA LAPIDAS
BUENAS, BONITAS Y BARATAS

José Julià

Freneria 35, Murcia. 15-11

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Murcia; Farmacia de D. José Benedicto.

Precio de cada frasco, 24 rs.

SANTA CECILIA.

Colegio de niñas dirigido por D.^a Remedios Valiente de Ramirez.

Clase especial de canto y solfeo, gratis para todas las alumnas. (Plaza de los Gallos.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.